

Guayaquil, 13 de febrero de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
ECUAOPERADOR S.A.
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía ECUAOPERADOR S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2018.

Durante el año 2018 la empresa no tubo operación por tanto los resultados no fueron afectados ni en ingresos y egresos.

Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas-

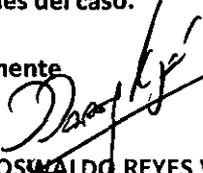
Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos y contribuciones a los que la compañía está obligada a cumplir a pesar de no tener actividad alguna.

En el aspecto laboral no mantiene personal en relación de dependencia.

La compañía al estar inactiva no genera resultados del ejercicio, ya que los gastos por impuestos, contribuciones y otros los asumen los accionistas

En espera de que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Estado de Situación de la empresa que pongo a consideración de ustedes se sirvan aprobarlos y tomar las decisiones del caso.

Atentamente


HARRY OSWALDO REYES VENEGAS
Gerente General
C.I. N° 091134178